

¿Puede Europa absorber tanta inmigración?

EL fenómeno de la inmigración de muy variadas gentes a Europa no es nuevo, aunque últimamente ha aumentado de forma impensada y plantea para el futuro nuevos problemas. En los últimos decenios —principalmente durante la guerra fría— la nueva Europa de la prosperidad se convirtió en foco de atracción para la mano de obra que su desarrollo necesitaba. A las noticias de su tolerancia democrática acudieron también, de las más diversas latitudes, gentes más o menos perseguidas en sus países de origen a causa de su raza, lengua, religión o incompatibilidad esencial, en busca de asilo protector. Finalmente, como tercer y más dramático contingente, todo un mundo de hambrientos (con hambre de alimentos materiales para la supervivencia) busca el acceso, sea legal o ilegal, aunque sólo haya de conseguir un miserable trabajo pagado con tacañería y duro corazón o vivir de la caridad callejera. Los peligros de la aventura, que el emigrante desesperado arrostra una vez o las que sea necesario, y que a no pocos ha costado la vida, hablan por sí solos de la situación límite de la que estos hombres huyen.

Globalmente considerada, la inmigración a los países europeos reviste algunas características que deben ser consideradas. Es un fenómeno de magnitud cada vez mayor, es informal, y es muy difícil de controlar sin peligro de incurrir en inhumanidad (cuando se restringe) o por el contrario, de hacer zozobrar (por sobrecarga) la barca de salvamento en que Europa se ha constituido. No basta con decir que Europa es rica, porque la riqueza se manifiesta en términos no sólo absolutos sino también relativos a las imperativas necesidades que se han ido consolidando en cada grupo social, y sobre todo, porque el funcionamiento normal de una sociedad compleja es —aunque sea rica— una maquinaria delicada en la que los equilibrios juegan un papel importante.

La preferencia de los inmigrantes por uno u otro país obedece a criterios de distancia, de lengua o de otras afinidades. Es por naturaleza, desigual. Como desigual y variable es también la procedencia.

EN un primer tiempo entraron en la Europa del desarrollo trabajadores inmigrantes («trabajadores-huéspedes» en el eufemismo alemán «Gastarbeiter») procedentes de los países también europeos del sur (Portugal, España, Italia, Yugoslavia, Grecia y Turquía).

Muy rápidamente —y con el mercado de trabajo ya muy saturado— fueron apareciendo principalmente en Francia, los hombres de la ribera sur del Mediterráneo (Marruecos, Argelia, Túnez), que han ocasionado en Marsella y otras regiones del Midi francés, importantes movimientos de rechazo. Y, todavía sin agotamiento de esta corriente, antes al contrario, el derrumbamiento del Este comunista ha promovido una corriente de al menos 20 millones de potenciales emigrantes, cuya presencia se hace notar progresivamente y el que se haga totalmente efectiva dependerá de la rapidez con la que sus países de origen se adapten a la economía de mercado y creen propias fuentes de trabajo y riqueza.

A excepción de Irlanda, cuya marginalidad, falta de industria y condición asimismo de tierra de emigrantes la hace poco

*deseable, todos los países de la Comunidad Económica Europea se han convertido en receptores. Pero esto no quiere decir que estos países **se consideren a sí mismos** tierras de inmigración. En lugar de aceptar esta realidad y desarrollar una política abierta para admitir e integrar a los que llegan, la inmigración se considera como un fenómeno marginal del que las sociedades recelan por varios motivos (miedo al extranjero), especialmente en estos tiempos de recesión económica. No hay más remedio que decir que España es, aparte de Irlanda, el país de la Unión Europea con menos tasa de inmigración, y que en la recepción de los primeros llegados no nos hemos distinguido ni por generosidad ni por hidalguía.*

La inmigración es cada vez mayor

EL número de los hombres y mujeres que han buscado acogida en Europa ha ido creciendo incesantemente a lo largo de los años 80, pese a que desde mediados de los 70 se comenzó a apretar el cerrojo. Al impedir el permiso de residencia y de trabajo, prácticamente no les quedó a los inmigrantes otro resquicio que acogerse al derecho de asilo, que en algunos países (Alemania Federal, sobre todo), no tenía límites. De esta forma, de los 559.829 inmigrantes registrados en la CE en 1992 —última cifra que poseemos—, en Gran Bretaña fueron otorgados 24.000 permisos, mientras Alemania concedió nada menos que 438.000. Estas cifras, unidas a la problemática racista emergente tras la reunificación han conducido a la restricción drástica del derecho constitucional de asilo (I-VII-1993). En adelante no será admitido bajo el concepto de derecho de asilo ningún ciudadano de un Estado «seguro», a menos que expresamente se demuestren circunstancias singulares.

El aumento de esta marea humana, que busca las grietas de acceso a Europa, requiere cada vez más urgentemente el planteamiento global del problema.

1. La unidad de referencia, a partir de ahora, ha de ser la Unión Europea. Mientras todos los países de la UE no

tengan los mismos criterios básicos y no alcancen una regulación legal común y transparente, será imposible aplicar criterios secundarios y concretos. Esto no llama a una uniformidad sino al control global de un fenómeno que por su naturaleza tiende a escapar a su cuantificación y a su cualificación. Y este control debe partir de una normativa emanada del más alto nivel legislativo, en evitación de soluciones anárquicas que sólo conducen a conflictos. Hay que decir, también, que los problemas que deberían ser objeto de este tratamiento legal superan con mucho las posibilidades y recursos del «grupo de Schengen», inevitablemente polarizado por la idea de «orden público».

2. La triple clasificación de los emigrantes **demandantes de asilo político, refugiados** y meros **inmigrantes** en razón de sus condiciones socio-económicas, debe ser simplificada. Lo que se puede decir en este sentido, por cuanto a Europa se refiere, es que la Convención de Ginebra sobre refugiados debe ser sustituida por una **convención europea** que abarque todos los matices de la nueva problemática:

EN razón de las desigualdades objetivas de los países componentes de la Unión Europea —entidad supranacional todavía no consolidada—, el hecho de que se aspire a una criteriología común en el problema de la inmigración, no puede ignorar que cada país tiene una infraestructura, una economía y unas posibilidades concretas de albergar e integrar a los emigrantes, que condiciona fuertemente su número e incluso su procedencia. La lengua, la religión y el trasfondo cultural, pueden facilitar en unos casos y dificultar en otros, la inserción del emigrante. Estas peculiaridades deben inexorablemente conducir a una administración de las cuotas de ingresos migratorios que evite la sobrecarga en unos países y la inhibición en otros.

Control y cuotas, sí, pero flexibilidad humana también, porque en pocos o ninguno de los terrenos sociales se corre peligro como en este, de incurrir en inhumanidades. Hay que mejorar todo el **procedimiento de entrada** en la UE por parte de países del Tercer Mundo o similares de forma tal que desde el principio sepa el emigrante las probabilidades

que tiene de ser admitido y llegue a comprender (si es que su necesidad y su ignorancia lo permiten), que todo requiere tiempo y medida. Por parte de los países recipiendarios son muchos los criterios que pueden y deberían ser manejados, pero el realismo impone que al menos lo sean los utilitarios, ya que no los más nobles. Europa, actualmente con 344 millones de habitantes, quedará reducida a 304 el año 2040. Todos los sistemas de seguridad social van a cruzar si esta diferencia no es cubierta por gentes más jóvenes de otros países a los que las modernas y avanzadas sociedades europeas han de pagar el precio de su apoyo. Y precio digno, por cierto. No es, por tanto, una cuestión de sola generosidad sino de estricta justicia.

El acceso de estos inmigrantes, por otra parte, presenta inevitables dificultades. En primer lugar, el europeo debe hacerse a la idea, le guste o no, de que la inmigración va a seguir inexorablemente, porque el instinto de supervivencia es superior a todo. Si no se regula adecuadamente, se corre peligro de que la conflictividad entre los emigrantes y los xenófobos llegue al estallido, después del cual, naturalmente, habría que hacer lo que hoy se evita. Mejor anticiparse.

La indispensable integración mutua

UNA vez aceptado este hecho, inmigrantes y europeos, tendrán que buscar la mejor fórmula de entendimiento mutuo, tanto en aspectos económicos (contratos de trabajo y asistencia social) como en otros aspectos humanos de integración y convivencia. La experiencia de estados multirraciales, como los EE.UU. o de situaciones pluriculturales, como vg. la situación de los turcos en Berlín u otras similares, demuestra que, por encima de la regulación legal humana, las concesiones en el comportamiento social mutuo son extraordinariamente difíciles en un primer momento y solamente serán superadas en segunda o tercera generación de ambas sociedades. Y a veces, ni así.

Se pueden poner muchos ejemplos. En Europa el fenómeno es nuevo y descubre bloqueos e incomprensiones a veces infantiles. Tan difícil es para un civilizado alemán soportar el deterioro del Tiergarten por las barbacoas dominicales de los turcos, como para los turcos enviar a sus hijos a la escuela pública alemana donde los niños recibirán una educación del país. Y las soluciones intermedias ni siquiera sirven para paliar el problema. Los receptores de inmigrantes deben aceptar las reglas de juego que rijan esta futura sociedad multicultural para lo cual será preciso llegar a un amplio consenso. Sin la legitimación de una mayoría consistente no podrá funcionar ningún sistema de inmigración ni integración de los inmigrantes.

Conciencia responsable

*TODAS las consideraciones anteriores no sirven gran cosa mientras no toquemos el núcleo de la cuestión: los emigrantes son hombres. Esta afirmación, que parece obvia y superflua, no lo es tanto. Ya la había intuido Max Frisch, cuando acuñó aquella sorprendente frase relativa a los trabajadores que vinieron del sur europeo y con sus demandas fueron creando una trama problemática que los centroeuropeos se resistían a aceptar con todas sus consecuencias: «**Lo que necesitábamos era mano de obra, pero vinieron hombres**».*

Este problema, como el del racismo, debe mover las conciencias precisamente en el momento en que nos afecta. En España no ha hecho más que comenzar. Nuestra situación geográfica respecto de Marruecos, nuestra vinculación con Hispanoamérica permiten prever que el aflujo de necesitados va a incrementarse. Ignoramos hasta qué extremos de cálculo habrá que llegar para establecer su humanitario control. Pero los verdaderos problemas están en saber si se afrontarán con visión de Estado y —más que ningún otro— si se aceptarán con una conciencia básicamente cristiana.